INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Desarrollo Económico y Competitividad**	**Dirección:**	**Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación**
Número del Contrato:	***No INTERNO 0815 DEL 16 DE ENERO DE 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8898499***	**Informe No.:**	***1 de 5***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 19 de enero al 18 de Febrero**	**Plazo de Ejecución:**	**Cinco (5) Meses**
Contratista:	***Martín Zuluaga Reyes***	**Supervisor:**	***Elizabeth Montoya Campuzano***

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)**	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	**OBSERVACIONES**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

1. Articular y coordinar el desarrollo de las estrategias de plan de acción de la canasta exportadora y las acciones requeridas para el cumplimiento de las mismas, presentando un informe mensual detallado de cada estrategia trabajada	En cumplimiento del Alcance No. 1, se realizó la articulación y coordinación de las estrategias definidas en el Plan de Acción de la Canasta Exportadora, mediante la participación activa en los Comités de Canasta llevados a cabo los días 6 y 9 de febrero de 2026. En estos espacios se definieron las empresas asignadas dentro de la estrategia “Plan Padrino”, estableciendo la distribución de empresas ahijadas entre los integrantes del equipo, con el propósito de fortalecer el acompañamiento técnico, mejorar la trazabilidad de las asesorías y garantizar el cumplimiento de las acciones contempladas en el plan estratégico. Estas actividades contribuyen a consolidar la gestión interna del programa y a asegurar un seguimiento estructurado a las empresas vinculadas.	1.1 acta de reunion de canasta del 6 de febrero. 1.2 Acta de reunión de canasta del 9 de febrero.	**N.A**
2. Realizar seguimiento y apoyo a la supervisión de los procesos contractuales celebrados por la Dirección de Competitividad y CTel asignados por el supervisor del contrato verificando el cumplimiento de las obligaciones designadas para la ejecución de los mismos.	En desarrollo del Alcance No. 2, se realizó seguimiento y apoyo a la supervisión de los procesos contractuales asignados por la Dirección de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, contribuyendo al avance del convenio interinstitucional celebrado con la Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO Seccional Risaralda. En este marco, se apoyó la estructuración y proyección de los documentos precontractuales y contractuales correspondientes, incluyendo la elaboración del estudio previo y el acta de inicio, así como el acompañamiento integral durante las etapas de formalización y puesta en marcha del convenio. Estas acciones permitieron garantizar la adecuada estructuración técnica y administrativa del proceso, verificando el cumplimiento de las obligaciones designadas y asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la Dirección.	2.1 Acta de inicio Fenalco 2.2 Estudio previo Fenalco el cual reposa en el drive de la dirección con acceso en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1eRurXrntg-fGxJ8Yr4hLahnTGgoJz2ui/edit?usp=sharing&ouid=114883127847918979809& 1.1 rtpof=true&sd=true	**N.A**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

3. Articular con entidades y/o instituciones de orden regional, nacional o internacional la ruta de internacionalización para las empresas de la canasta exportadora que requieran fortalecimiento en sus procesos de exportación realizando seguimiento continuo y presentando informe mensual detallado de dichos avances.	En cumplimiento del Alcance No. 3, se adelantaron acciones de articulación interinstitucional orientadas al fortalecimiento de la ruta de internacionalización de las empresas vinculadas a la Canasta Exportadora. En este marco, se sostuvo reunión de trabajo con la Directora del programa de Administración de Negocios Internacionales de la Fundación Universitaria del Área Andina, con el propósito de definir las pautas metodológicas y operativas para la implementación del programa de elaboración de planes exportadores dirigidos a ocho (8) empresas de la Canasta. Durante el encuentro se establecieron criterios de selección empresarial, lineamientos técnicos para la formulación de los planes, estructura de acompañamiento académico y cronograma preliminar de ejecución, garantizando que el ejercicio contribuya de manera efectiva al fortalecimiento de las capacidades exportadoras de las empresas beneficiarias. Esta articulación permite integrar el componente académico con las necesidades reales del tejido empresarial del departamento, generando un acompañamiento técnico estructurado y con enfoque estratégico en internacionalización.	3.1 Acta de reunión Fundación Universitaria del Área Andina y la SDEC.	**N.A**

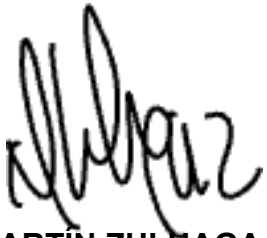
Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

4. Realizar seguimiento a los avances comerciales de las ruedas de negocio realizadas en vigencias anteriores y consolidar una base de datos de posibles clientes internacionales, incluyendo resultantes de las ruedas de negocio previas.	En desarrollo del Alcance No. 4, se realizó seguimiento a los avances comerciales derivados de las ruedas de negocio ejecutadas en vigencias anteriores, específicamente la primera edición de la Rueda de Negocios “Risaralda Exporta” y el Encuentro Empresarial con Cámaras Binacionales. En el marco de estas acciones, se efectuó la verificación de resultados obtenidos por las empresas participantes, identificando el estado de las negociaciones, oportunidades activas y posibles cierres comerciales, así como las principales barreras presentadas en el proceso. De manera complementaria, se avanzó en la consolidación y actualización de una base de datos de potenciales clientes internacionales identificados durante dichos eventos, fortaleciendo el seguimiento estructurado y la trazabilidad de oportunidades comerciales para las empresas de la Canasta Exportadora. Estas acciones permiten dar continuidad estratégica a los procesos de internacionalización y maximizar el impacto de las ruedas de negocio previamente realizadas.	4.1 Informe de seguimiento del resultados.	**N.A**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

5. Brindar mínimo 2 dos asesorías mensuales a empresas en los distintos Municipios del Departamento que hacen parte de la canasta exportadora, sobre necesidades y plan de trabajo previamente aprobado y socializado con el equipo de internacionalización	En cumplimiento del Alcance No. 5, se brindaron dos (2) asesorías empresariales a compañías vinculadas y en proceso de vinculación a la Canasta Exportadora del departamento, atendiendo necesidades previamente identificadas y alineadas con el plan de trabajo aprobado por el equipo de internacionalización. 1. La primera asesoría se realizó a la empresa Heiwa, en la cual se efectuó la actualización de su diagnóstico de necesidades en materia de internacionalización y se programaron capacitaciones específicas orientadas al fortalecimiento de sus capacidades exportadoras. 2. La segunda asesoría se desarrolló con la empresa By Mare Shoes, en la cual se llevó a cabo su proceso de ingreso formal al programa, incluyendo la caracterización empresarial, levantamiento de información estratégica y socialización detallada del alcance, beneficios y compromisos del programa Canasta Exportadora. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento estructurado de las empresas participantes y garantizan la ampliación y consolidación de la base empresarial del programa en el territorio.	5.1 Acta de reunión con By Mare Shoes. 5.2 acta de reunion con Heiwa	**N.A**
6. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités técnicos que se realicen en el desarrollo de su objeto contractual y generar las acciones correspondientes, conforme los compromisos asumidos en las mismas.	En desarrollo del Alcance No. 6, se asistió y acompañó el Comité Técnico de la Dirección realizado el día 13 de febrero de 2026, participando activamente en la revisión de avances, articulación de estrategias y definición de lineamientos relacionados con los procesos misionales de la Dirección de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.	6.1 Acta de comité técnico de la dirección	**N.A**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



MARTÍN ZULUAGA REYES
C.C. 1088281607

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co